

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente Tójar**

Núm. 21/2014

De conformidad con lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado 25 de noviembre de 2013, al no haberse presentado reclamaciones durante el periodo de

exposición al público, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda definitivamente aprobado el Presupuesto General de 2014; insertándose a continuación su resumen por capítulos y plantilla de personal, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 169.3 del citado R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo.

Resumen del Presupuesto General para 2014

**ESTADO DE GASTOS**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	466.761,80
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	471.963,31
3	GASTOS FINANCIEROS	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.392,60
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	382.681,19
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.465,45
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	7.518,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.364.782,35

**ESTADO DE INGRESOS**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	126.200,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.350,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	132.110,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	723.582,42
5	INGRESOS PATRIMONIALES	19.500,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	403.312,72
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.412.055,14

Relación de Personal Funcionario y Laboral incluido en el Presupuesto General 2014

A) Personal Funcionario

I Escala de Habilitación Estatal.

- Número de plazas: 1

- Denominación: Secretaría-Intervención.- Grupo artículo 25, Ley 30/84: A/B.-Subgrupo artículo 76, Ley 7/2007: A1/A2.- Nivel C.D. 26 (Vacante-Acumulación).

II Escala de Administración General.

Subescala Administrativa:

- Número de plazas: 1

-Denominación: Administrativo de Admón. General.- Grupo artículo 25, Ley 30/84: C.-Subgrupo artículo 76, Ley 7/2007: C1.- Nivel C.D. 22 (Propiedad).

B) Personal Laboral Fijo

Ninguno

C) Personal Laboral Temporal

Nº PLAZAS DENOMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO

1	ADMINISTRATIVO ADMÓN. GENERAL	INDEFINIDO T. COMPL.
1	TÉCNICO DESARROLLO LOCAL Y TECNOLÓGICO	OBRA O SERV. T. COMPL.
1	AUXILIAR DE ADMÓN. GENERAL	OBRA O SERV. T. COMPL.
1	ARQUITECTO TÉCNICO (PROGR. EMPRENDE)	OBRA O SERV. T. PARCIAL
1	OPERARIO DE OBRAS Y SERV. MÚLTIPLES	OBRA O SERV. T. COMPL.
1	DINAMIZADOR/A JUVENIL.	OBRA O SERV. T. COMPL.
2	MONITOR/A DEPORTIVO/A	OBRA O SERV. T. PARCIAL
1	COCINERA GUARDERÍA TEMPORERA	OBRA O SERV. T. COMPL.
1	CUIDADORA GUARDERÍA TEMPORERA	OBRA O SERV. T. COMPL.
1	LIMPIADORA GUARDERÍA TEMPORERA	OBRA O SERV. T. PARCIAL.
5	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	OBRA O SERV. T. COMPL.
1	PEÓN LIMPIEZA (PROGR. EMPLE@)	C. PRODUCC. T. COMPL.
12	PEÓN DE SERVICIOS (EMPLEO SOCIAL)	C. PRODUCC. T. COMPL.
1	LIMPIADORA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	INDEFINIDO T. PARCIAL
6	LIMPIADORA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	C. PRODUCC. T. PARCIAL
1	OPERARIO MANTEN. EDIF. Y SERVIC. MPLES	C. PRODUCC. T. PARCIAL
1	ADMINISTRATIVO PISCINA MUNICIPAL	OBRA O SERV. T. COMPL.
2	SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL	OBRA O SERV. T. PARCIAL
3	PEÓN-TAQUILLERO MANTEN. PISCINA MPAL.	OBRA O SERV. T. COMPL.
2	OFICIAL 2ª CONSTRUCCIÓN	OBRA O SERV. T. COMPL.
25	PEÓN OBRAS Y SERV MPLES. (PROMUGES)	OBRA O SERV. T. COMPL.
1	MONITOR SERVICIO DE APOYO ESCOLAR	OBRA O SERV. T. PARCIAL
1	PEÓN JARDINERÍA	OBRA O SERV. T. PARCIAL
1	AUXILIAR DE MUSEO LOCAL	OBRA O SERV. T. PARCIAL
1	DINAMIZADOR/A CENTRO GUADALINFO	OBRA O SERV. T. PARCIAL

En Fuente-Tójar, a 30 de diciembre de 2013. La Alcaldesa-Pre-

sidenta, Fdo. María F. Muñoz Bermúdez.